



## ACTA No. RC-001-2024

En la ciudad de Tabacundo a los 25 días del mes de mayo 2024, dando cumplimiento a la Resolución CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054-16-03-2023; y, el Oficio Circular CPCCS-SNRC-2024-0002-C, siendo las 14h14 inicia la Asamblea de Deliberación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2023, con las autoridades que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pedro Moncayo, Presidentes de las Juntas Parroquiales y los representantes de los miembros de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana del cantón Pedro Moncayo, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura del evento con el Himno Nacional**
- 2. Introducción al evento**
- 3. Presentación de la síntesis de evaluación del informe**
- 4. Conformación de las mesas temáticas en función de los ejes de desarrollo del PDyOT**
- 5. Plenaria para la presentación de aportes de las mesas temáticas**
- 6. Preguntas y Respuestas por parte de la ciudadanía**
- 7. Agradecimiento**
- 8. Himno al cantón Pedro Moncayo**

### 1. INTRODUCCIÓN

Doctor Henry Torres: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, comprometido con una gestión responsable y eficiente, reconociendo a la participación ciudadana, control social y a la rendición de cuentas como derechos y principios fundamentales de las y los ciudadanos en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

Damos por iniciado este acto de rendición de cuentas de las actividades, obras y proyectos de la Ing. Verónica Sánchez Cárdenas Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, correspondientes al año fiscal 2023, conforme lo determina el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social el mismo que establece son sujetos obligados “las autoridades del Estado, electas, o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social a través de sus representantes legales están obligados a rendir cuentas sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones”.





Damas y caballeros, sean todos bienvenidos a este acto de rendición de cuentas del periodo fiscal mayo a diciembre 2023, donde se ejercerá el derecho constitucional para acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad.

## **2. HIMNO AL NACIONAL DEL ECUADOR**

(Coreado por los presentes).

## **3. SALUDO Y BIENVENIDA**

Señor José Cacuango Morales; expresa, Ing. Verónica Sánchez, señora y señores concejales, autoridades provinciales. Juntas Parroquiales, barrios y comunidades, señoras y señores buenas tarde, reciban un cordial saludo de quienes conformamos el concejo municipal, , es muy grato para nosotros cumplir con la normativa legal vigente y sobre todo con el compromiso moral de transparentar la inversión de recursos públicos, es por ello que ponemos en conocimiento de la ciudadanía el trabajo ejecutado en el año 2023, fue un año lleno de desafíos en todo sentido, las restricciones presupuestarias y la difícil situación económica que enfrenta el cantón y el país demandaron cambios significativos en el trabajo del GAD Municipal, sin embargo se ha trabajado día a día con total transparencia y solventando las necesidades que existen en nuestro cantón.

## **4. SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

A continuación, Licenciada Karina Vaca Miembro de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana inicia su exposición presentando una síntesis de la evaluación al informe institucional explicando el proceso y trabajo realizado por las comisiones empieza relatando que:

Muy buenas tardes con todos, autoridades y ciudadanía, en representación de la sociedad civil, quiero hacer un recuento de lo que ha sido este proceso de rendición de cuentas 2023 desde el punto de vista de la ciudadanía. Tomando en consideración que la participación ciudadana es fundamental para construir democracia.

Luego de la designación de Juanita Guasgua, Juan Cabascango y quien les habla Karina Vaca Falcón en representación de la ciudadanía al Consejo de Planificación Cantonal y de ser parte del Consejo Ampliado de Participación Ciudadana.

El 16 de febrero de 2024, técnicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social realizaron una capacitación en la que se dio a conocer el marco jurídico de este proceso, los tiempos y plazos para garantizar la veracidad, ética y transparencia en la redición de cuentas de





los gobernantes en torno al manejo de los recursos públicos y planes de trabajo.

Con la presencia de 67 personas de todas las parroquias del cantón, el 27 de febrero, en el Auditorio Municipal se formularon 45 preguntas sobre temas relacionados al ambiente, recolección de basura, infraestructura, vialidad, seguridad, entre otras, para que las autoridades realicen la respectiva explicación a las inquietudes.

Para avanzar en el proceso el 5 de marzo de este año se integraron 2 comisiones mixtas para revisar el informe y planificar su deliberación.

La primera comisión presidida por el técnico del GAD, Magíster Francisco Obando se reúne el 22 de abril para evaluar y elaborar el informe institucional de rendición de cuentas con las observaciones formuladas por los representantes de la ciudadanía.

Mientras que el 2 de mayo de 2024 la comisión mixta número 2, integrada por 4 representantes de la ciudadanía y 4 técnicos del GAD, revisó la planificación de la deliberación pública de rendición de cuentas que se cumple hoy.

El 07 de mayo la comisión mixta número 1, entregó el informe preliminar a la máxima autoridad para su correspondiente aprobación, el mismo será expuesto en este evento.

A pesar de ser un mecanismo establecido en la ley, en este primer año de gestión de la administración se ha podido apreciar una verdadera participación de los representantes de la ciudadanía. Ciudadanía que nos hace falta involucrarnos más en el ámbito político, para ser más partícipes en la toma de decisiones, pues en nuestras manos está incidir en la gestión pública, ser proactivos para cambiar la situación de nuestro cantón.

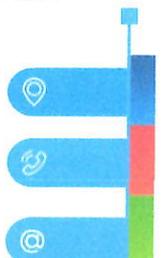
Señoras y señores muy buenas tardes.

## **5. INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2023 (MAYO A DICIEMBRE 2023)**

Dr. Henry Torres; Mediante delegación realizada según el OFICIO No 059-CP-GADM-PM de fecha 06 de mayo de 2024 el cuerpo Colegiado de concejales del cantón Pedro Moncayo delega al Licenciado José Alejandro Cabascango Alemán para que en representación del Concejo Municipal exponga el informe de rendición de cuentas – Periodo Fiscal 2023, mayo a diciembre.

Lic. Alejandro Cabascango Alemán. - permítanme expresar un cordial saludo a nombre de los concejales municipales, José Cacuangó, Carlos Cabascango, Lourdes Paredes y José Luis Rodríguez, Presidentes de las Juntas Parroquiales, y ciudadanía en general, es nuestra obligación rendir cuentas de nuestro trabajo es así que fui delegado por parte de todos los concejales para rendir cuentas de nuestro trabajo realizado dentro del marco de nuestras competencias.

Dentro de las atribuciones que tienen los concejales en el COOTAD, art. 58.- intervenir con voz y voto en las sesiones de concejo.





A) se ha intervenido en;  
36 sesiones ordinarias  
6 sesiones extraordinarias  
1 sesión conmemorativa

74 Resoluciones:

- 1 Comodato
- 4 Condecoraciones
- 12 Convenios Autorizados
- 11 Acuerdos

B) Hemos aprobado 4 proyectos de ordenanzas dentro del ámbito de nuestras competencias mismas que han sido aprobadas.

ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.  
Aprobada 26/07/2013

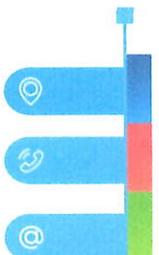
ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA OCUPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO POPULAR COCHASQUI DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.  
Aprobada 26/07/2023

ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES URBANOS, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025 Aprobada el 14/12/2023

ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PEDIALES RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS RURALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO PARA LA VIGENCIA EN EL BIENIO 2024-2025 Aprobada el 18/12/2023

Los concejales podemos presentar proyectos de ordenanza; es así que yo presenté 2 proyectos de ordenanzas:

1. PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS Y COMUNIDADES EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO
2. PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO SIMER-PM.





C) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representación que designe el concejo municipal.

Finanzas, Fiscalización Catastros y Avalúos, Educación, Cultura, Deportes y Servicios Sociales, Desarrollo Cantonal, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Seguridad, Desarrollo Comunitario, Obras Públicas, Salud y Género, Control y Gestión.

Vale mencionar que cada comisión está conformada por tres concejales, pero todos los concejales hemos tomado la decisión de asistir a todas las comisiones.

43 mesas técnicas

16 visitas in situ

D) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con la ley

#### **Mejoramiento vial**

##### **Principales actividades:**

- Asfaltado
- Adoquinado
- Mejoramiento vial
- Mantenimiento vial
- Pavimentado

##### **Parroquias Intervenido:**

- Parroquia La Esperanza
- Parroquia Malchinguí
- Parroquia Tabacundo
- Parroquia Tupigachi
- Parroquia Tocachi

Hemos realizado visitas conjuntamente con los técnicos

Fiscalización de unificación de lotes

Fiscalización de operatividad de la maquinaria municipal

Otra función es cumplir:

Delegaciones con instituciones adscritas al GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo

Lcda. Lourdes Paredes delegada al Consejo de Protección de Derechos

8 sesiones ordinarias

8 sesiones extra ordinarias

16 resoluciones

Sr. José Cacuango Morales delegado a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico del cantón Pedro Moncayo

9 sesiones Ordinarias

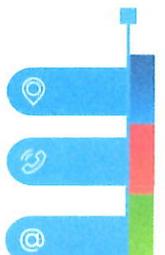
15 resoluciones

7 convenios ejecutados

Tabacundo, Calle Sacre 981  
Ejido Central

(02) 3836560

[www.pedromoncayo.gub.ec](http://www.pedromoncayo.gub.ec)





Lcdo. Alejandro Cabascango delegado al Cuerpo de Bomberos del cantón Pedro Moncayo  
Labor social

Hemos asistido a todas las actividades realizadas en las parroquias, actividades culturales, deportivas, religiosas, de tal manera que hemos asistido de igual forma con presentes, con la finalidad de que estos actos sean motivados y de igual forma tengan un realce en beneficio de todos los ciudadanos esta es la labor que venimos realizando todos los compañeros concejales desde el 15 de mayo tuvimos esa decisión de trabajo, concejales conjuntamente con la compañía de la señora Alcaldesa en beneficio de todos los pedromoncayenses.

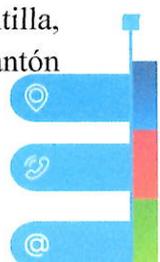
## 6. VIDEO INSTITUCIONAL.

(Video resumen del trabajo ejecutado en la administración de la Ing. Verónica Sánchez Cárdenas alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, durante el periodo fiscal mayo a diciembre 2023).

## 7. INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – PERIODO FISCAL 2023 (MAYO A DICIEMBRE 2023)

Dr. Henry Torres; rendición de cuentas, este acto es un reflejo del compromiso de transparencia y responsabilidad que caracteriza a la actual administración Municipal, durante este periodo nuestra máxima autoridad y su equipo han trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros hermanos pedromoncayenses a través de una gestión eficiente y eficaz enfocada en las necesidades de la comunidad, se han llevado a cabo diversos programas y proyectos que han impactado de manera positiva en el cantón y sus habitantes. En esta presentación se compartirá a los presentes, los logros, avances y desafíos enfrentados en su gestión, así como también los proyectos y programas destacados que han beneficiado a nuestro querido cantón, damas y caballeros, es momento de escuchar a la Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, quien ha demostrado que es un verdadero trabajo y compromiso en beneficio de miles de familias de las parroquias de Pedro Moncayo.

**Ing. Verónica Sánchez Cárdenas;** Quiero saludar afectuosamente a todos quienes han venido a vivir una experiencia de un año de trabajo realizado con cada uno de ustedes, saludamos al Ing. Robinson Mejía, Presidente Ejecutivo de Emelnorte; Ing. Michael Jiménez Gerente General de Movidelnor; a nuestra querida Prefecta que nos ha enviado como delegada a la Ing. Mónica Alemán, muchas gracias por asistir; también a la Ing. Verónica Silva, Directora del Distrito de Educación Cayambe Pedro Moncayo; a la Doctora Elba Torres delegada del Distrito de Salud Pedro Moncayo; a nuestro querido amigo Asambleísta Nacional César Mantilla, muchas gracias por acompañarnos; a la señorita Scarlett Nathaly Guzmán, Reina del cantón





Pedro Moncayo; al tecnólogo Diego Coyago, Presidente de la Junta Parroquial de Tocachi; al señor Hernán Torres, Presidente de la Junta Parroquial de La Esperanza; a la Abogada Janet Rodríguez, Presidenta la Junta Parroquial de Malchinguí; al señor Teniente Coronel del Distrito de Policía Cayambe Pedro Moncayo, Marco Amores; a la Jefa Política del cantón Lic. Alicia Farinango; al Doctor Omar Director de Salud del Centro de Salud Tabacundo; al señor Secretario del Sindicato Único de Trabajadores del cantón Pedro Moncayo, señor Luis Flores acá presente como base fundamental, motor para la institución; saludamos a la Ing. Erika Mera, Técnica Administrativa de la oficina del Distrito Cayambe Pedro Moncayo del MIES con quienes llevamos grandes proyectos en la parte prioritaria; a la Ing. Paola Venegas, Gerente de Corporación de Floricultores de Tabacundo; Dr Sixto Paredes, Notario Primero del cantón Pedro Moncayo; al Dr. Edwin Casa delegado de la Notaría Segunda del cantón Pedro Moncayo, gracias por estar acá presentes; Tecnólogo Jorge Changoluisa Presidente de la Organización UCCOPEM; señora Maribel Ulcuango Presidenta de la Organización TURUJTA; Señor Ramiro Torres, Presidente de la Organización UCCIBT; Licenciado Carlitos Cisneros, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Pedro Moncayo; Abogado Efrén Arroyo, Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio; Magíster Paola Erazo, Teniente Política de la parroquia La Esperanza; Tecnóloga Jessica Tituaña, Teniente Política de la parroquia de Machinguí; Abogada Karen Ulcuango, Teniente Política de la parroquia de Tocachi; Ingeniera Yesenia Cuascota, Teniente Política de la parroquia de Tupigachi; Compañero Iban Toapanta, Presidente de la Liga Cantonal de Pedro Moncayo; Sargento Juan Diego Puga, Comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón; señor Arturo Guasgua, Presidente de CODEMIA; a nuestras compañeras vocales de las Juntas Parroquiales que nos están acompañando, Doctor Caizatoa, Registrador de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo; Ingeniero Mauricio Ochoa, Gerente de la EP EMSA PM; y por supuesto a nuestros compañeros con quienes hemos trabajado durante este año, el señor Vicealcalde José Cacuango; Licenciado Alejandro Cabascango Concejal; Magíster José Luis Rodríguez Concejal; Licenciada Lourdes Paredes Concejala; señor Carlos Cabascango Concejal; compañeros Presidentes, Presidentas de los barrios y comunidades que hoy se han dado cita en este evento de ustedes, un evento que representa la participación ciudadana y como no saludar a la Licenciada Karina Vaca quien ha dado la exposición y como representante de participación ciudadana que en cumplimiento de la ley estamos acá presentes junto a ustedes, a mi familia, mi esposo Marco Sandoval, mis hijos, mi padre, quienes están acá presentes para poder compartir con ustedes un año de vivencias, un año de experiencias, un año de trabajo, un año de sacrificio, un año en donde hemos tenido un gran reto, pero para cumplir este reto junto a mí ha estado un gran equipo de trabajo, de directores y directoras, equipo técnico que han estado los 365 días luchando para cumplir con una expectativa bastante grande de ustedes, queridos pedromoncayenses.

Recordamos en el video y con nostalgia podía ver cómo la ciudadanía confió en mí, una persona que no les ha mentado y que tampoco les va a mentir y que les va a cumplir al 100 % esas propuestas que trabajamos con ustedes, por eso hoy inicio dando gracias a Dios por permitirme

Tabacundo, Calle Suro 951  
Parque Central

(02) 3876560

[www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)





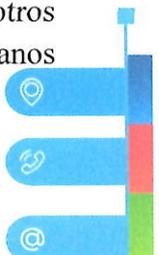
estar acá con vida y por supuesto seguir compartiendo este trabajo con ustedes, a mis padres que me han formado con principios y valores, principios de trabajar y devengar un sueldo que ustedes como ciudadanos pagan al sector público, a mi esposo que me ha dado esa fortaleza, a mis hijos que día a día, de domingo a domingo hemos estado aquí trabajando, pero todo esto como bien les mencionaba, es gracias a ustedes queridos amigos y amigas que se han dado cita en esta tarde no es de quejas, esta tarde es de información, esta tarde es de comunicación, porque cada uno de ustedes debe llevar el mensaje, como representantes de cada parroquia, como representantes de cada barrio y comunidad, deben llevar ese mensaje a quienes han confiado en cada uno de ustedes.

No voy a exagerar cuando digo que quedamos en cenizas y no voy a exagerar, pero el mensaje que nosotros tenemos, como muchos a lo mejor conocerán, es del ave fénix, que de la ceniza nos levantamos y por eso cuando recibimos un municipio, un municipio que en sus cuentas del Banco Central del Ecuador constaba \$2000 de la municipalidad.

Vamos a referirnos por ejes;

**DIRECCIÓN FINANCIERA.** - El 15 de mayo del 2023 iniciamos la administración recibiendo los siguientes montos; La administración heredó una serie de compromisos financieros, incluidas deudas por pagar por un total de \$5.635.610,23 dólares y un saldo de \$2.336,54 dólares en la cuenta municipal del Banco Central del Ecuador. Este escenario se vio complementado por deudas por cobrar por un monto de \$3.631.130,77 dólares, dejándonos con un déficit de \$2.004.479,46 dólares. Con un presupuesto sobrevalorado de \$19.226.332,51 dólares, estos alarmantes valores evidencian que las obligaciones de pago adquiridas son mucho mayores que las obligaciones de cobro, es decir, la municipalidad heredó un déficit que supera los dos millones de dólares, tras sincerar el presupuesto sobrestimado que se encontró por parte del anterior gobierno, el presupuesto codificado de la actual administración fue de \$ 16'130.072,51 es fundamental resaltar que, a pesar de los desafíos financieros, la administración logró ejecutar el 72.71% de los ingresos presupuestados y el 75.71% de los gastos planificados este nivel de ejecución refleja responsabilidad fiscal, así como el adecuado y transparente manejo de los recursos públicos, sin bien los números suenan alarmantes, hemos dado solución a estos problemas, hemos podido recuperar un IVA que ha estado estancado por más de 4 años con el cual hemos podido solventar los gastos de la Municipalidad.

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.** - La gestión eficiente de los recursos municipales es esencial para el desarrollo. Hemos podido repotenciar en un 80% la maquinaria municipal fue reparada y potenciada para más trabajo, y hemos distribuido en cada una de las comunidades para dar un mantenimiento vial, 245.000 USD inversión destinada para reparar y poner en marcha la maquinaria pesada paralizada, debemos ser claros en todo lo que respecta, nosotros como municipio optimizamos el parque automotor mantenimiento de vehículos livianos





pesados y equipo caminero adquisición de 110 neumáticos, al finalizar el período 2023, se logró matricular 22 vehículos livianos y pesados, así como 7 equipos camineros, todo el equipo caminero está circulando en orden.

Al iniciar esta administración se observó que existe una carencia de equipos informáticos, en donde la mayoría de las computadoras se encuentran en estado que cumplió su vida útil y desactualizadas sin impresoras, hemos priorizado el mantenimiento preventivo y correctivo además se realizó un inventario de los equipos informáticos de los funcionarios para actualizar los equipos tecnológicos, actualmente, se evidencia un 70 % de equipos que se encuentran fuera de su vida útil, así como de dispositivos de comunicación con una antigüedad considerable. Para abordar estas deficiencias, se llevaron a cabo acciones como la adquisición de consumibles de impresión y la contratación de servicios de mantenimiento y mejora para servidores. Estas medidas buscan optimizar la productividad y eficiencia en la prestación de servicios y cumplir con los objetivos de la Unidad y la institución en su conjunto. Para mejorar la atención se tiene proyectado la adquisición de nuevos equipos, tecnología e insumos técnicos para que los servidores municipales puedan ofrecer un mejor servicio a nuestra gente.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.** - La Dirección de Gestión de Talento Humano ha logrado una serie de avances significativos en el último período, hemos reducido en gasto corriente, con la planificación podemos optimizar el talento humano con el diseño de una nueva estructura orgánica funcional para mejorar la eficiencia de la municipalidad, cuando llegamos a una institución pública es para administrar los recursos, y hemos tratado de distribuir el poco recurso, es por eso que se ha reducido el gasto, se logró mantener la estabilidad salarial y regularizar deudas heredadas de administraciones anteriores, cumpliendo el pago de las remuneraciones puntualmente a todos los empleados y trabajadores municipales, se logró reestructurar todo el personal, asignándolos a las áreas correspondientes de acuerdo con su perfil profesional. Esto fue necesario debido a que previamente había funcionarios ocupando cargos que no guardaban relación alguna con sus habilidades y experiencias, en contraposición con las actividades que desempeñaban, se proporcionó el equipo de protección necesario para las labores de los funcionarios, las jubilaciones patronales, que durante años habían permanecido pendientes de pago, han sido regularizadas y ahora están al día. Este logro implica el cumplimiento puntual de los pagos mensuales a 7 jubilados.

**CONCEJO MUNICIPAL.**- Dentro del Concejo Municipal hay una total unión por parte de los concejales, agradezco esa voluntad, acogiendo las observaciones realizadas con fundamentos legales, durante nuestro periodo se ha desarrollado 40 sesiones de concejo, se aprobaron 6 ordenanzas y se emitieron 74 resoluciones administrativas, 11 acuerdos, 79 actas, 12 convenios celebrados, 39 trasposos de créditos y un comodato aprobación por 50 años a favor de la comunidad de Puruhantag, dejando de lado egoísmo y resentimiento político, todos





estamos acá en unidad para trabajar por el cantón a su vez que esa voluntad y trabajo ha ido más allá en la propuesta de reformas de ordenanzas

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS.** - Una vez realizado el diagnóstico de la dirección de avalúos y catastros, se encontró:

Se ha despachado el 96% de los 1000 trámites rezagados encontrados al principio de nuestra administración en mayo del 2023, se ha conseguido gestionar 130.000 USD financiado con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda hemos sido escogidos de entre 24 provincias y 221 cantones para el programa sistema nacional del catastro integrado geo referenciado el 70% de la ciudadanía se ha acercado a cancelar los impuestos y eso demuestra una confianza tributaria. Se ha cancelado al programa SIGTIERRAS, 18.638 USD para el acceso al sistema SIGTIERRAS, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, base de datos fundamental de la información de escrituras a nivel cantonal.

Equipos tecnológicos y técnicos totalmente obsoletos se realiza una inversión de 9.504 USD en equipo técnico y tecnológico de levantamiento topográfico

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.** -Trabajamos en herramientas fundamentales para la verificación territorial con una proyección de 30 años como plan vial cantonal, plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT) el plan de uso y gestión de suelo (PUGS), durante el año 2023 la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprobó 4868 trámites aprobados por la dirección 135 solicitudes para estudios técnicos y 85 estudios técnicos que viabilizan obras, el GAD Municipal es quien se dedica a realizar los estudios de obra.

Además, para fortalecer el ordenamiento territorial del cantón, se inició el proceso de actualización del Plan Vial Cantonal, con una proyección a 30 años para mejorar la movilidad y el transporte.

Serán dos parques que tendrán la ciudadanía y esos estudios ya se encuentran listos.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE MOVILIDAD.** - Durante el año 2023, la Dirección de Gestión de Movilidad del GAD Municipal de Pedro Moncayo llevó a cabo diversas actividades relacionadas con la gestión del transporte y la movilidad en el cantón. Estas actividades incluyeron: procesos de matriculación vehicular, totalizando 2631 procesos, tenemos que pensar en grande, pensar que somos una ciudad es por eso que el concejo municipal buscando un transporte sectorizado ha trabajado en la construcción de la ordenanza para el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado, bajo la coordinación de MOVIDELNOR, además, se llevaron a cabo 439m<sup>2</sup> de señalización horizontal, 32 señaléticas verticales, 82m de reductores de velocidad. Se instaló señalización horizontal y vertical en el cantón Pedro Moncayo, cubriendo un área total de 1000 m<sup>2</sup>, junto a Movidelnor-EP se realiza los estudios de oferta y demanda de transporte sectorizado sobre 75 taxis convencionales, 23 de carga liviana y 5667 asientos de escolares e institucionales, lo que vamos a entregar con transparencia. Será una





distribución técnica y legal para todas las compañías que serán beneficiadas, porque se deja por sentado que no se ha realizado ningún tipo entrega de puestos aún.

**PROCURADURÍA SÍNDICA.** - Esta Alcaldía es de soluciones a los problemas que hemos venido abarcando, los juicios que se han planteado en contra de la Municipalidad de los cuales he afrontado yo al ser la representante del municipio, juicios que han venido desde anteriores administraciones.

Desde este ámbito se ha realizado la donación de un predio para el Seguro Campesino en la Parroquia de Malchinguí, que tenga la funcionalidad con quienes vamos a trabajar con el MIES; la expropiación de un predio para un complejo deportivo de una superficie de 29,114.19 m<sup>2</sup> en la Comunidad de San José Grande, con el propósito quienes esperaron 8 años para tener este espacio. Esta acción tiene como objetivo fomentar la práctica deportiva y el desarrollo de actividades recreativas en la comunidad, promoviendo así un estilo de vida saludable y el bienestar de sus habitantes.

Hemos trabajado en el seguro campesino y hemos entregado un predio de 1000m<sup>2</sup>, que tenga la funcionalidad con quienes vamos a trabajar con el MIES. Se entrega en Comodato a favor de la Asociación de Artistas Profesionales el predio ubicado en el barrio Amistad y Progreso, Parroquia Tabacundo, por un período de 10 años, esta medida busca apoyar y promover la actividad artística y cultural en el cantón, brindando un espacio adecuado para el desarrollo de actividades creativas y el fortalecimiento del sector cultural.

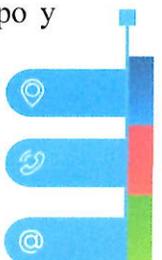
Más de 350 asistencias y apoyo técnico legal gratuito a la ciudadanía, 20 defensas y patrocinio judicial, 23 contratos de elaborados y suscritos, 14 convenios redactados y suscritos.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.** - La Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo ha enfrentado desafíos significativos y ha emprendido diversas acciones para mejorar la infraestructura y los servicios públicos en la comunidad. Destacamos algunos puntos claves:

Una inversión de 1'778.798, mejoramiento del sistema de distribución de agua potable en la Parroquia de Malchinguí: Se realizó el cambio del 100% de la tubería para mejorar el suministro de agua potable en la zona, Inversión de 708.414 en mantenimientos en un total de 84.34 kilómetros de vías en diversos barrios y sectores del cantón

Se realiza mediante cogestión el adoquinado en calle Pasquel, Concepción Tabacundo, calle Francisco Cachipuendo, avenida de los Estadios varias calles en el barrio Tabacundo 2000 incluye 370m de ampliaciones y mejoramientos viales y colocación de adoquín vehicular, 2.520 m de vías reafirmadas reempedradas y hundimientos cubiertos, 1738 m<sup>2</sup> en mantenimiento de infraestructura comunitaria como estadios casas comunales unidades educativas espacios públicos y centros de desarrollo infantil, 1504 m en vías readoctrinadas, reempedradas y hundimientos cubiertos, más de 1 km de ampliación y mejoramiento de vía en varios sectores del cantón, hemos realizado ampliaciones de 2.5k.

Se realiza una inversión de 853.238 USD destinados a mano de obra, materiales equipo y transporte para garantizar las obras en el cantón





En obras públicas es importante mencionar que hemos conseguido un financiamiento de 300.000,00 que se intervendrá en Malchinguí, muy pronto Tocachi y Tupigachi. 6 meses nos costó realizar esta gestión y en la actualidad estamos gestionando 4 obras viales

**GESTIÓN AMBIENTAL.** - Al realizar un diagnóstico de la dirección se encontró con la falta de herramientas de mano, las cuales permiten realizar las operaciones de barrido, adicional se encontró un relleno sanitario en pésimas condiciones, ahora es un relleno sanitario manejado técnicamente y con manejo diferenciado. Los vehículos recolectores han superado la vida útil y presentan deterioro severo por la falta de mantenimiento. En el relleno sanitario se observó que la segunda celda presentaba residuos expuestos al ambiente; en la tercera celda no existían trabajos de cubrimiento y compactación de residuos.

El municipio no cuenta con los recolectores necesario, en el 2023 hemos iniciado el proceso para la compra de vehículos de recolección, pero gracias a la gestión realizada con la embajada de Japón hemos gestionado dos recolectores de basura

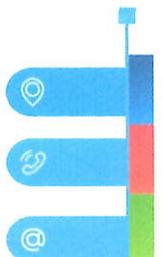
En este sentido, y con la finalidad de abordar estos desafíos para la óptima ejecución de las actividades de barrido, se realizó la adquisición de herramientas de mano. Además, iniciamos la campaña “Pequeños gestos, grandes cambios” con 1189 niños y niñas de 2 unidades educativas de Tabacundo

Adicionalmente, en 2023 se incrementaron 5 segmentos en las rutas existentes de recolección de residuos sólidos en barrios y comunidades de las parroquias de Malchinguí y Tocachi La Esperanza.

Diariamente se recolectan entre 16 y 18 toneladas de residuos. En el segundo semestre del año 2023, se inició el mejoramiento de las condiciones del relleno sanitario a través de la maquinaria municipal (volquetas, tanquero, rodillo y cargadora) para realizar varios trabajos. Como resultado, se cubrió y compactó la totalidad de residuos dispuestos en la segunda celda. Actualmente, los residuos se disponen únicamente en la tercera celda, por lo que, para mantenerla cubierta, se trabaja a diario con la cargadora y el rodillo de compactación.

En el cuarto trimestre del año 2023 se realizaron los trabajos de ampliación de la tercera celda, mediante el empleo de maquinaria de la municipalidad, previo a estudios realizados con los técnicos de la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADM PM. De esta forma, se busca reducir costos al desarrollar los proyectos institucionales, abaratando costos por más de 300000 USD.

En cuanto a la Unidad de Calidad Ambiental y Patrimonio Natural, se ha trabajado en la obtención de los permisos ambientales para la ejecución de los proyectos institucionales del GAD MPM. Se realiza el control y seguimiento ambiental a las actividades de áridos y pétreos, garantizando que se realicen minimizando los impactos ambientales. Se han atendido las denuncias ciudadanas sobre posibles contaminaciones a los componentes ambientales.





### **Gestión de Servicios y Control Público**

Existen 25 canes que son albergados en el centro alojamiento temporal de Pedro Moncayo, 27 mascotas fueron rescatadas esterilizadas y vacunadas para resguardar su vida

Además, logramos la adopción responsable de 27 mascotas esterilizadas y vacunadas e iniciamos el proceso para lograr la esterilización de 500 mascotas en todo el cantón, a partir de mayo del 2023 emprendimos campañas preventivas contra el abandono de mascotas, contra el abandono 3K y tu mascota tu responsabilidad.

Con una inversión de 28.000.00 USD para el Centro Comercial Cochasquí y mercado municipal se ha descontado el 20% y 30% de descuento en el pronto pago por concepto de arriendo para nuestros compañeros además se han instalado rótulos lumínicos 3D en los cuales permiten dar una identificación para los servicios que vienen dando.

Desde la Comisaría Municipal se enfocaron en labores relacionadas con inhumaciones, bóvedas, permisos, controles y el proyecto de exhumaciones en el antiguo cementerio, donde se proyecta la ejecución de un importante proyecto de desarrollo económico, cultural y social para la comunidad, se realiza una campaña e incluso el traslado para el actual cementerio.

En línea con el plan de trabajo y la planificación del desarrollo social y económico del cantón, se inició el proceso de exhumaciones en el antiguo cementerio, con miras a construir un espacio que fortalezca diversos aspectos de la vida comunitaria, tales como la economía, la cultura y el bienestar social.

Realización de 135 trabajos de embellecimiento de áreas verdes y fortalecimiento de espacios públicos con juegos municipales.

### **Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios**

Siendo el área social el eje fundamental de nuestra administración, se realizó una evaluación detallada de cada proyecto al inicio de nuestra gestión, evidenciando los siguientes resultados: Pago pendiente de \$ 184.057,55 dólares de enero a mayo a los proveedores y educadoras – asociaciones que brindan el servicio de alimentación a los CDI's.

La Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios en cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social ha trabajado en la ejecución de 7 proyectos a nivel cantonal; Proyecto de Desarrollo Infantil, 715 infantes beneficiarios atendemos a infantes de uno a 3 años en situación de vulnerabilidad con cuidado diario seguimiento al estado de salud con alimentación nutritiva actividades de acuerdo y aprendizaje en los 16 CDIs, con una inversión de mayo a diciembre de 241.162.50 USD, hasta diciembre 2023 la Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios en cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES ha trabajado en la ejecución de siete proyectos a nivel cantonal.





### **Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil**

Este proyecto cuenta con 5 técnicos, quienes trabajan con 80 niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil y vulnerabilidad a nivel cantonal, quienes reciben atención y acompañamiento técnico permanente a través de actividades como: atenciones domiciliarias, ejecución de planes de atención individuales y familiares, seguimientos en el ámbito académico y salud. Además se realizó talleres mensuales sobre prevención y restitución de derechos con los usuarios y familias a quienes se entregó refrigerios mediante gestión interinstitucional.

### **Proyecto de Apoyo y Custodia Familiar**

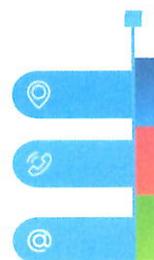
Este proyecto cuenta con 4 técnicos, quienes trabajan con 30 familias en situación de vulneración de derechos en las 5 parroquias del cantón. Estos niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años y sus familias reciben atención integral, acompañamiento, terapias psicológicas y capacitación con la finalidad mejorar las condiciones de vida de la familia y de esta manera evitar la separación innecesaria del núcleo familiar. Muestra de ello, se realizó varios talleres con: Paquito El Policía, Cuerpo de Bomberos y Ministerio de Salud Pública.

Durante este tiempo, a este sector prioritario, mediante autogestión hemos entregados: útiles escolares, de aseo, 60 kits de alimentos, uniformes, zapatos escolares, recetas médicas, pañales y en el mes de diciembre se entregó fundas de caramelos, ropa y juguetes.

Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra Señora de Natividad hasta diciembre de 2023, se obtuvieron los permisos de funcionamiento del Centro de Rehabilitación, extensión Malchinguí. Así también, se brindó 11,377 atenciones a toda la ciudadanía en las especialidades de Terapia Física, Psicología, Terapia de Lenguaje, Estimulación Temprana y Consulta Externa en Traumatología, con la finalidad de restablecer la capacidad funcional de los usuarios y mejorar su calidad de vida. Además, se brindó de Terapia Física, Terapia de Lenguaje y Psicología a domicilio a las personas que no pueden trasladarse al Centro por alguna condición de movilidad.

### **Proyecto de Discapacidad**

Este proyecto cuenta con 7 técnicos y 2 terapistas ocupacionales, quienes realizan atenciones domiciliarias y terapias ocupacionales programadas para los 180 usuarios a nivel cantonal con discapacidad y sus familiares. En este espacio se fomenta el desarrollo de capacidades cognitivas y talleres pre ocupacionales, ocupacionales de inserción laboral con el fin de generar un mayor nivel de autonomía e independencia en el desarrollo de actividades de la vida diaria. Durante estos 8 meses, la Dirección de Acción Social gestionó en la Fundación Vista Para Todos, la donación de 2 audífonos; adicionalmente, en coordinación con el MSP entregamos: 1 silla de evacuación, 4 sillas de ruedas, 3 posturales pediátricas, 2 bastón de punto, 1 bastón de 4 puntos, un botón de rastreo, 2 cojines anti escaras, 1 andador infantil, 1 par de muletas y 20 paquetes de pañales. Además, las terapistas ocupacionales del proyecto elaboraron y entregaron 4 férulas a los usuarios del proyecto.





### **Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo**

Este proyecto cuenta con 20 técnicos – trabajadores, quienes brindan el servicio personalizado de atención y cuidado a 30 adultos mayores de 65 años en adelante en situación de pobreza, vulnerabilidad o abandono, con los servicios de: alojamiento, alimentación, nutrición, vestido, salud, recreación, entre otros durante las 24 horas los 365 días al año.

Mediante autogestión recibimos la donación de pañales, medicamentos, ropa, zapatos, alimentos, agasajos en diferentes fechas de año.

Adicionalmente, con el MSP se realiza frecuentemente una valoración médica de acuerdo a su patología.

### **Proyecto del Adulto Mayor**

Este proyecto cuenta con 10 técnicos quienes brindan una atención de calidad a 450 adultos mayores en situación de vulnerabilidad del territorio, mediante atenciones domiciliarias, centro gerontológico de atención diurna, espacios de socialización y de encuentro, modalidades que están orientadas a brindar un servicio integral para mejorar su condición de vida mediante actividades culturales, sociales, afectivas, físicas, cognitivas, de motricidad y de memoria.

Hay que tomar en cuenta que, a los usuarios del centro gerontológico de atención diurna y espacios activos reciben alimentación diaria. De igual forma, se entregó 70 kits de alimentos, 450 chompas y en época navideña un pequeño presente.

Servicios de Rehabilitación para personas de escasos recursos, tenemos un médico traumatólogo que es totalmente gratuito que ustedes deben conocer y transmitir a la ciudadanía

### **Consejo Cantonal de Protección de Derechos**

Basta de violencia de cualquier tipo; El Consejo Cantonal de Protección de Derechos durante el segundo semestre de julio a diciembre con el cambio del equipo técnico en el área de Psicología contó con 371 atenciones directas y trabajo social, con 371 atención psicológica 494 en trabajo social esto que se incrementa al 38.01% de incremento porcentual en la reducción de casos, 1017 participaciones en actividades sociales y comunitarias en total 865 atenciones.

A través de la Concejala Lcda. Lourdes Paredes manejamos el Consejo Cantonal; la Junta Cantonal de Protección de Derechos ha atendido de mayo a diciembre un total de 1420 se han abierto 129 nuevos procesos respecto a la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes dentro del cantón, 17 NNA fueron ingresados a casas de acogidas. En el mes de septiembre el GAD Municipal, el Consejo de Protección y Hacienda de Esperanza, han firmado un convenio que se encuentra vigente hasta hoy, trabajando directamente con las familias de los niños a fin de evitar su separación y procurar su reinserción, acciones desde la administración que garantizan el interés superior de nuestra niñez. Apertura de 123 nuevos procesos en los cuales se han otorgado medidas de protección a mujeres víctimas de violencia, las cuales se han articulado con: Policía Nacional, Consejo de Protección de Derechos, Ministerio de la Mujer, Distrito de Salud, Fiscalía, Juzgado; en el mes de septiembre el GAD





Municipal, Consejo de Protección y COINCAD, firman un convenio para brindar atención psicológica, social y legal a nuestras mujeres y sus hijos.

Apertura de 17 nuevos procesos otorgando medidas de protección a personas adultas mayores, debido a la situación de vulnerabilidad una persona ha sido acogida en el Centro Gerontológico Residencial Renacer del GAD Municipal Pedro Moncayo, convenio vigente con el MIES.

Así también se realizó la firma de tres convenios interinstitucionales con COINCAD, FUNDACIÓN HACIENDA DE ESPERANZA HOH Y GERONTOLÓGICO LUZMILA ROMERO, con el objetivo de brindar una atención prioritaria a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y requieran una respuesta emergente como medida de prevención, protección y restitución Junta Cantonal de Protección de Derechos

### **Empresa Pública EMASA P-M**

Conscientes en las necesidades básicas insatisfechas en todo el cantón la Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento básico en la montaña bajo la dirección de la empresa ingeniera Verónica Sánchez Cárdenas Presidenta del Directorio inició la ejecución de actividades coordinadas y trabajo comunitario en las 5 parroquias del cantón cerca de 1000000 USD fue destinado a proyectos de agua potable a partir de mayo del 2023 avanzamos con la congestión del proyecto regional Pesillo Imbabura obra anhelada por más de 30 años que beneficiará a 5 cantones de 2 provincias Pedro Moncayo, Cayambe, Otavalo Antonio Ante e Ibarra y cubrirá las necesidades del líquido vital para más de 25.000 habitantes en pocos meses el proyecto entrará en funcionamiento restando el trabajo de las Juntas de Agua de las parroquias rurales para la construcción de los tanques de reserva y las obras de interconexión 742.000 USD inversión realizada por el GAD municipal del cantón Pedro Moncayo para este mega proyecto

Se han instalado 2740 m lineales de tubería en el agua potable en el Barrio San Luis de Tupigachi con una inversión de 80.454.25 USD; 800 m de longitud para la extensión de agua potable en cuatro pasajes del Barrio La Quinta con una inversión de 7.050.00 USD, 100 m<sup>3</sup> de almacenamiento de agua potable total en 2 tanques en Guayllaro Chico y Tocachi con una inversión de 74.046.78 USD, 600m de tubería de red de agua potable en San Luis de Ichisi, Tabacundo con una inversión de 1.282.56 USD, extensión de red y cambio de tubería de agua potable en el Barrio San Rafael con una inversión de 1.795,00 USD, 12 tanques de reserva de agua potable recibieron mantenimiento y cambio de accesorios.

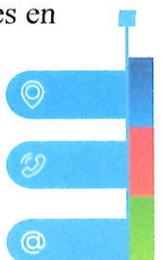
Proyectos de alcantarillado; 82000 USD destinados a proyectos de alcantarillado y saneamiento 29.330 USD inversión destinada a la extensión de 1074m en el sistema en Loma Gorda Tupigachi.

35.551 USD de inversión destinada al alcantarillado sanitario de 600m lineales en San Rafael Uno Tabacundo; 13.360 de inversión destinada al alcantarillado sanitario de 490m lineales en la Quinta Tabacundo

Tabacundo, Calle Surco 981  
Parque Central

(02) 3836360

www.pedromoncayo.gob.ec





4421 USD inversión destinada al cambio de 175m en la red de alcantarillado en la calle Pacífico Proaño Tabacundo; 1073 horas de trabajo realizadas por la maquinaria de la EP EMASA PM durante el 2023

Plantas de tratamiento de aguas residuales y pozos sépticos de la cabecera cantonal recibieron mantenimiento preventivo reforestación y adecentamiento en toda el área circundante  
Suscribimos varios convenios de cooperación público comunitario entre la EP EMASA PM la Municipalidad y los Gobiernos Parroquiales y Juntas Administradoras de Agua Potable.

Control de calidad de agua desde la captación en Chiriyacu se realizó el monitoreo y control del agua en el centro de control de calidad de agua cumpliendo con la normativa ambiental vigente al 100% también se realiza el monitoreo y control permanente de las aguas residuales de las plantas de tratamiento.

### **Cuerpo de Bomberos**

De la mano con el Cuerpo de Bomberos de nuestro cantón durante el 2023 se atendieron más de 1000 emergencias dentro de todas las parroquias en los cantones vecinos de Quito, Otavalo Cayambe. Con más de 1145 emergencias atendidas las 5 parroquias de igual manera se dictaron 1065 capacitaciones de prevención instituciones y privadas además adquirimos un nuevo vehículo de rescate para la atención de emergencias para lograr salvar una vida más iniciamos los diseños y estudios de una nueva estación de bomberos en Malchinguí.

### **Registro de la Propiedad**

Registro de la Propiedad y Mercantil hemos hecho un mejoramiento, se atiende trámites relacionados a inscripciones y certificados por actos de propiedad y por actos de mercantil actos exonerados tercera edad y discapacidad en total se han atendido 17.376 trámites durante el año 2023, contando con eficiencia en la entrega de tramites

Quiero agradecer la presencia de todos, hemos vuelto a valorar el mensaje de la minga, que no desestime la decisión que tomaron hace un año atrás, nosotros hemos tenido la suficiente suela en los zapatos para caminar y trabajar junto a ustedes.

Articuladamente trabajamos con las Juntas Parroquias, Prefectura de Pichincha y Juntas de Agua nos hemos olvidado de todos los resentimientos, para trabajar por Pedro Moncayo.

## **8.- CONFORMACIÓN DE 6 MESAS TEMÁTICAS EN FUNCIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO DEL PDYOT EN VIGENCIA:**

Seguidamente el moderador, conforme al cumplimiento de la guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se activan las mesas temáticas para debatir el informe de rendición de cuentas y dar las sugerencias, aportes o recomendaciones.





En donde su aporte será primordial para impulsar cambios o mejoras en la continuidad y efectividad del manejo responsable de los servicios y fondos públicos que estará lleno de retos en el año 2024

En este acto tendrá una duración de 20 minutos para trabajar en los ejes de desarrollo del PDYOT en este caso 6 mesas temáticas. Mesas temáticas mismas que están conformadas de la siguiente manera:

Componentes
<b>Componente 1: BIOFÍSICO</b>
<b>Componente 2: EDUCACIÓN Y SOCIOCULTURAL</b>
<b>Componente 3: ECONÓMICO PRODUCTIVO – DESARROLLO ECONÓMICO</b>
<b>Componente 4: ASENTAMIENTOS HUMANOS- PLANIFICACIÓN TERRIOTORIAL – AVALÚOS Y CATASTROS – OBRAS PÚBLICAS</b>
<b>Componente 5: MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD – MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS.</b>
<b>Componente 6: POLÍTICO INSTITUCIONAL – ÁREA SEGURIDAD CIUDADANA Y PATICIPACIÓN CIUDADANA.</b>

## 10.-PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

En este momento se dará paso a las preguntas para lo cual el personal de protocolo entregará unas hojas de papel en donde por sorteo se responderán preguntas en honor al tiempo.

No hay preguntas existen sugerencias

### PRIMER COMPONENTE – BIOFÍSICO

Recomendación cumplir con el horario.

Apoyo a los recicladores.





Implementación de contenedores.

Control y seguimiento de tenencia de mascotas.

Felicitan el manejo del relleno sanitario.

### **SEGUNDO COMPONENTE SOCIO CULTURAL**

Realizar talleres para grupos prioritarios.

Financiamiento con ONG.

Difundir presupuesto para el área deportivo cultural con talleres y cursos virtuales.

### **TERCER COMPONENTE – ECONÓMICO PRODUCTIVO**

El fortalecimiento de los emprendimientos productivos tanto agrícolas como otros.

Fortalecimiento de las ferias.

Se cree nuevos espacios en comunidades y parroquias.

Fortalecer la plaza intercultural.

Fortalecer a los productores y pequeños productores.

### **CUARTO COMPONENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Agilite el trámite de escrituras.

Portal del municipio para verificar el estado del trámite.

Los directores coordinen trabajos con dirigentes de barrios.

Actualización catastral.

Delimitación de barrios y comunidades.

Felicitaciones.

Legalización de escrituras.

Ordenanza para regular a los operadores de internet.

### **QUINTO COMPONENTE – MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Continuar con la ampliación vial.

Agilidad de legalizar los transportes de taxis.

Revisión de alumbrado público y conectividad eléctrica (Malchinguí).

Adecuamiento de la casa barrial.

Continuidad de adoquinado.

Adecuamiento de aceras.

### **SEXTO COMPONENTE- POLITICO INSITUCIONAL**

Brindar información sobre los mecanismos de participación ciudadana.

Ubicación de cámaras y semáforos en los ingresos y salidas de las parroquias.

Colocación de un redondel en el ingreso a la parroquia Malchinguí.

Mayor patrullaje de ciudadanía.





## 11.- AGRADECIMIENTO E HIMNO A PEDRO MONCAYO.

Agradecemos a todos y todas por su asistencia a este importante acto, donde se ha rendido cuentas a los mandantes, escuchando sus aportes y sugerencias que serán incluidos en el acta de compromisos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, un agradecimiento a las autoridades presentes, sin duda alguna, su presencia hace cumplir el mandato constitucional a la participación ciudadana de parte de nuestra alcaldesa, agradece el trabajo a los ciudadanos y técnicos que participaron en la evaluación institucional para culminar este magno evento invitamos a los presentes a ponerse de pie para entonar el himno al cantón Pedro Moncayo.

Audio \_\_\_\_\_

¡VIVA PEDRO MONCAYO!

Gracias a todos por habernos acompañado en este programa de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2023. Recordamos a la ciudadanía que en el patio exterior de esta institución se han instalado las mesas técnicas para debatir el informe de rendición de cuentas y dar las recomendaciones para impulsar cambios o mejoras en beneficio de las familias pedromoncayenses.

Siendo las 16:32 agradecemos a los concejales autoridades y a todos los presentes se da por finalizado la fase de Deliberación del proceso de rendición de cuentas período fiscal 2023, del cantón Pedro Moncayo.

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. José Manuel Cacuango  
**VICEALCALDE**

Lcdo. Alejandro Cabascango  
**CONCEJAL**

Sr. Carlos Cabascango  
**CONCEJAL**

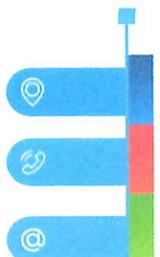
Lcdo. José Luis Rodríguez  
**CONCEJAL**

Lcda. Lourdes Paredes  
**CONCEJALA**

Taharundo - Calle Surco 981  
Parque Central

(02) 3836560

[www.pedromoncayo.gub.ec](http://www.pedromoncayo.gub.ec)





**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Leda. Karina Vaca

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TABACUNDO**

Sr. Daniel Heredia

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ**

Sr. Avelino Quishpe

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TOCACHI**

Sr. Juan Chorlango

**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA LA  
ESPERANZA**

